



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5893

20/03/2024

17916

AUTOR/A: AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); GARCÍA GOMIS, David (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa parlamentaria de referencia, se informa que el Gobierno de España no realiza comentarios sobre noticias aparecidas en medios de comunicación.

No obstante lo anterior, los datos disponibles sobre la materia a la que se alude en la pregunta tienen carácter público y son accesibles a través de la página web del Instituto Nacional de Estadística (INE), adscrito al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Madrid, 30 de abril de 2024